



## COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE ACCIÓN EXTERIOR Y UNIÓN EUROPEA

Sesión de lunes 26 de enero de 2026

### ACTA Nº 11

#### Asistentes:

**Vicepresidente:** D. Juan José Almela Martínez. Director General de Acción Exterior y Cooperación. Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

#### Vocales:

|  |   |  |
|--|---|--|
| Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias       | Adrián Zitelli Ferrari                      | Director General de la Unión Europea   |
| Política Social, Familias e Igualdad                         | D. Nicolás González Gallego                 | Secretario General   |
| Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital | D. Daniel Jiménez Jiménez                   | Director General Presupuestos y Fondos Europeos  |
| Empresa, Empleo y Economía Social                            | Dña. Ana Enriqueta Losantos Albacete        | Secretaria General   |
| Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor     | Dña. María Cruz Ferreira Costa              | Secretaría Autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática                            |
| Turismo, Cultura, Juventud y Deportes                        | Dña. Carmen C. Sánchez López                | Técnica Consultor del Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia |
| Educación y Formación Profesional                            | Dña. M <sup>a</sup> del Carmen Balsas Ramón | Directora General Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación                       |
| Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca                         | D. Fco. José González Zapater               | Secretario General   |
| Fomento e Infraestructuras                                   | Dña. María José Manresa Gilabert            | Vicesecretaria General   |
| Instituto de Fomento de la Región de Murcia                  | D. Fernando Ballesta Sánchez                | Jefe de Área de Inversiones, Suelo Industrial e Internacionalización                           |
| Salud  | D. Jesus Cañavate Gea                       | Director General de Planficación, Farmacia e Investigación Sanitaria                           |
| Secretario de la Comisión                                    | D. Ignacio Ballesta Germán                  | Técnico Consultor Dirección General Acción Exterior y Cooperación                              |



Disculpa su asistencia D. Marcos Ortuño Soto, Consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.

Asiste como experto D. Ignacio Peñalver Manrubia, Técnico Consultor Dirección General Acción Exterior y Cooperación y Dña Lucía Huertas Suanzes, directora de la Oficina de la Región de Murcia en Bruselas.

En Murcia, a las 9:35 horas del día 26 de septiembre de 2026 se reúnen los señores y señoras arriba relacionados en sesión ordinaria de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Unión Europea, que se celebra en modalidad presencial con el siguiente Orden del día:

1. **Aprobación del Acta de la sesión anterior.**
2. **Panorama geopolítico 2025–2026.**
3. **Cumbre Iberoamericana 2026.**
4. **Sistema de inteligencia y prospectiva regional.**
5. **Cooperación técnica descentralizada.**
6. **Agenda europea: Programa de trabajo de la Comisión para 2026.**
7. **Participación de la CARM en asuntos europeos.**
8. **Mecanismos de Coordinación con el Estado y la UE.**
9. **Ruegos y preguntas.**

Comienza la sesión con el saludo del vicepresidente de la Comisión, agradeciendo la presencia de los asistentes pasando a tratar los puntos del orden del día:

1. **Aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Con respecto al Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2024, no habiendo ninguna objeción a la misma se aprueba por unanimidad.

2. **Panorama geopolítico 2025–2026.**

El vicepresidente de la Comisión expone que debe haber una comunicación más fluida entre las distintas Consejerías para dar a conocer distintas actuaciones internacionales desarrolladas por los organismos públicos de la CARM. Solicita el envío de comunicaciones informativas de las iniciativas internacionales para una mayor coordinación y poder responder ante nuevas situaciones como pueden ser la situación en Ucrania, Mercosur, Venezuela, etc.

Se presentará una estrategia global de Acción Exterior para la que se solicitará la colaboración de las Consejerías para conformar un argumentario común.

El vicepresidente comunica a los asistentes la firma de un memorando de entendimiento con la Región de Summi en Ucrania donde la Región de Murcia se ha posicionado políticamente. Destaca que la Región de Murcia es la única del Reino de España que ha realizado este tipo de iniciativa.



### **3. Cumbre Iberoamericana 2026.**

El próximo 4 y 5 de noviembre de 2026 se celebrará la Cumbre Iberoamericana 2026. Durante este ejercicio se celebrarán las reuniones preparatorias de la misma donde las Comunidades Autónomas deben aportar sus estrategias frente a los países iberoamericanos.

Se remitirá un formulario a las distintas Consejerías para conocer las actuaciones a realizar en Iberoamérica y concretar en reuniones posteriores el posicionamiento de la CARM frente a los nuevos retos.

### **4. Sistema de inteligencia y prospectiva regional.**

Se presenta una nueva iniciativa para identificar riesgos dentro de las actuaciones internacionales de la Región, y estudiar como los acontecimientos internacionales pueden afectar al desarrollo regional. Se va a comenzar con una colaboración con los Colegios Profesionales para recoger las inquietudes en riesgos y oportunidades de la Región en el nuevo entorno geopolítico.

### **5. Cooperación técnica descentralizada.**

Se está realizando estudios de las zonas geográficas donde se puedan realizar trabajos de cooperación técnica para aportar el conocimiento de la CARM en diversas áreas técnicas. Se trata de desligarnos de la política actual del Estado para centrarnos en actuaciones más efectivas y eficientes.

Es necesario conocer las actuaciones en materia de cooperación técnica por parte de las Consejerías para redactar una estrategia común en esta área.

### **6. Agenda europea: Programa de trabajo de la Comisión para 2026.**

El Director General de la Unión Europea toma la palabra destacando la importancia del bienio 2026/2027 en la Unión Europea ya que se está discutiendo el entorno presupuestario y es necesario conocer los mecanismos de financiación adecuados a la Región de Murcia.

Toma la palabra Dña. Lucía Huertas donde destaca la importancia de identificar las necesidades regionales para trasladarlas a las nuevas políticas europeas. Es importante hacer contribuciones a los nuevos planes para defender nuestras necesidades.

Se identifican los diversos hitos dentro de la política de la Unión Europea que se corresponderán con líneas de financiación. Por lo tanto es importante alinearse con los retos europeos.

Actualmente estamos dentro del marco financiero 2026/27, y con el plurianual 2028-2034 van a cambiar las prioridades. Por parte de la Comisión se van a remitir fichas de las diferentes áreas temáticas y debemos revisar las iniciativas que son interesantes para la Región de Murcia.

Recuerda la importancia de consultar el boletín mensual de la UE con información actualizada y la coordinación con los puntos de contacto de la UE en la CARM.

### **8. Mecanismos de Coordinación con el Estado y la UE.**



**Región de Murcia**  
Consejería de Presidencia, Portavocía,  
Acción Exterior y Emergencias

Dirección General de Acción Exterior  
y Cooperación

El Director General de la Unión Europea vuelve a tomar la palabra, destacando un buen balance de la participación de la CARM en el Comité de las Regiones gracias a la implicación de las Consejerías. Recuerda que la Región de Murcia participa en la comisión de medioambiente y asume la presidencia del grupo de defensa.

Por otra parte, se sigue muy de cerca los temas de agricultura (Mercosur, PAC, etc). Solicita que cualquier aclaración sobre políticas y mecanismos en la Unión Europea se comunique a través de la Dirección General de Unión Europea con el sistema de fichas disponible.

#### **9. Ruegos y preguntas.**

No hay.

El Sr. Almela da las gracias a los asistentes y sin otros asuntos que tratar, a las 10:40 horas se levanta la sesión